



LOS CANDIDATOS GOLONDRINA: LLEGAN, PICAN Y SE VAN.

Por Luis A. Colmenares R.



[luisalonso.colmenaresrodriguez.7](https://www.facebook.com/luisalonso.colmenaresrodriguez.7)



[@lacolmenares](https://www.instagram.com/@lacolmenares)



[@lcolmenaresR](https://www.twitter.com/@lcolmenaresR)

La forma de elegir e integrar el Senado de la República fue modificada desde 1991 con la expedición de la Constitución que nos rige.

Esta modificación que hizo la Asamblea Nacional Constituyente (ANC) fue uno de los grandes cambios incluidos al sistema electoral: la circunscripción nacional de Senado. Quizás porque tenían la influencia de la misma forma como habían sido elegidos los constituyentes mediante circunscripción nacional.

En efecto, dice el artículo 171 de la Constitución que “El Senado de la República estará integrado por cien miembros elegidos en circunscripción nacional. Habrá un número adicional de dos senadores elegidos en circunscripción especial por comunidades indígenas”. Es decir, 102 senadores a los cuales se agregaron otros 5 con ocasión del Acuerdo de paz, para un total de 107 senadores que hoy integran esa corporación.

De acuerdo con los debates que se dieron para aprobar la circunscripción nacional del Senado, en principio se buscaba que las pequeñas fuerzas políticas pudieran lograr de manera más fácil una curul, consiguiendo votos en todo el país para romper el bipartidismo y el clientelismo político, y por ahí derecho acabar la corrupción.

Ni lo uno, ni lo otro, ni nada.

Parece que el remedio resultó peor que la enfermedad, y lo demuestra la evidencia empírica, al observar que la corrupción está nadando por todas las aguas de la estructura del Estado; al punto de llegar a pensar que habrá que decretar el estado de cosas inconstitucional a partir de los hechos de corrupción que salen hasta por el tubo del agua.



Nada ni nadie se salva, como en el pasaje del Génesis cuando Abraham le rogaba a DIOS para que no destruyera a Sodoma y Gomorra: “De nuevo dijo Abraham: —Yo te ruego, Dios mío, que no te enojés conmigo, pero sólo insistiré una vez más. ¿Y qué tal si sólo se encuentran diez? Y Dios le aseguró: —Por esos diez, no destruiré la ciudad.”

Finalmente DIOS terminó destruyendo a Sodoma y Gomorra porque ni siquiera habían 10 justos; y a eso se agrega la mujer de Lot porque no aguantó la curiosidad y, a pesar de las advertencias, volteó la vista atrás y quedó convertida en sal.

Volviendo a los tiempos presentes, la decisión de la ANC tuvo sus críticas al comienzo, porque se corría el riesgo de que algunos departamentos llegaran a quedar sin representación en el Senado. Y el tiempo les dio la razón.

Y el hecho está en que desde la expedición de la Constitución en 1991 se han llevado a cabo 8 elecciones de Senado de la República, y hay



departamentos que nunca han tenido representación en dicha corporación pública. Pero en cambio hay otros departamentos que prácticamente se han apoderado del Senado a partir del origen de los elegidos.

Después ha habido unos intentos de modificar la forma de integración del Senado y dichas iniciativas no han tenido mayor avance de discusión en el Congreso de la República: porque entre bomberos no se pisan las mangueras.

Sin embargo, el Acto Legislativo 01 de 2003 introdujo algunas modificaciones importantes a partir de la inclusión de conceptos como el umbral, la cifra repartidora, las listas cerradas y semi cerradas; pero se mantuvo la forma de elección del Senado de la República por circunscripción nacional. Y con esos ajustes no han cambiado las costumbres políticas, no se han acabado los feudos regionales y, sobre todo, las minorías no han jugado en igualdad de condiciones.

Tomando la situación planteada, y concentrando los efectos en el espectro político de La Guajira, la mejor decisión para acabar con esa atomización electoral es que los guajiros nos concienticemos de la necesidad de elegir nuestros propios representantes en el Senado, porque los candidatos foráneos han tomado a La Guajira como el trompo de poner para sus intereses politiqueros. Llegan como las golondrinas que pican y se van, para volver en la siguiente primavera.

Nunca han asumido una responsabilidad con los intereses del departamento y ni siquiera se vinculan a promover y defender los proyectos de desarrollo que La Guajira necesita, como quedó en evidencia con el tren regional del caribe.

A La Guajira llegan candidatos de todas las pelambres a buscar a votos. Y como ya es una tradición, empiezan a coger posición cuando se acerca el 2 de febrero para la celebración de la fiesta de la Virgen de los Remedios. Este año, a pesar de la pandemia, no fue la excepción y los

medios de comunicación informaron acerca de muchos movimientos en ese sentido.

Para el próximo debate electoral la comunidad guajira residente en el departamento y fuera del mismo debe pensar en sentido práctico y sacarle beneficio a su voto. Hay que asumir por convicción la elección de senadores guajiros para La Guajira. Hay que volver a los tiempos cuando fueron elegidos senadores Amylkar Acosta y Jorge Ballesteros, guajiros de hacha y machete. Ellos son una muestra de que si es posible votar con reflexión y en defensa de la idiosincrasia.

La Guajira tiene un registro de 580 mil personas en capacidad de votar, de acuerdo con el censo electoral que se tuvo en cuenta para las elecciones de 2018, y de ese potencial de sufragantes fueron a las urnas un poco más de 300 mil personas, lo cual indica, pensando con el deseo, que el departamento de La Guajira está en capacidad de elegir a tres senadores. De los cuales los alijunas pueden elegir dos senadores, y las comunidades indígenas también pueden elegir un senador.

Para el próximo debate electoral no puede volver a suceder lo que sucedió en las pasadas elecciones al Congreso; en el sentido de perder la posibilidad de haber tenido dos senadores.

Estoy de acuerdo si afirman que es muy fácil concluir ahora, después de haber transcurrido los hechos; pero tampoco se puede negar que se aprende de las experiencias propias y ajenas. Y lo sucedido es una experiencia de lo que no puede volver a pasar.

Me refiero concretamente a las aspiraciones de candidatos guajiros en la lista del Partido Conservador y Opción Ciudadana que, el número de votos tan importante que obtuvieron, hoy debieran ser senadores de la República si, por ejemplo, hubieran estado incluidos en la lista del partido Centro Democrático, porque estarían ubicados dentro de los diez primeros senadores elegidos por ese partido.

Perdieron ellos y perdió La Guajira una representación importante en el Senado de la República; y de cualquier manera hay que lamentarlo.

Por eso es que hago un llamado a la reflexión de mis paisanos. No podemos seguir en las mismas condiciones sin representación en el Senado porque esa situación está perjudicando el desarrollo del departamento, en la medida en que no hay quien defienda los intereses de las comunidades guajiras.

Pero claro, el llamado también es para los directoristas departamentales de los diferentes partidos políticos en La Guajira, que deberían dejar de estar negociando la representación electoral con candidatos foráneos; esos candidatos golondrina que llegan, pican y se van, para volver en la siguiente primavera, y llegan sin ningún compromiso porque con su plata dejarán todo resuelto.

Deben disponerse a apoyar las aspiraciones de los candidatos oriundos de La Guajira para que accedan a los diferentes cargos en la próxima contienda electoral.

Los candidatos golondrina llevan a cabo su largo vuelo por varias regiones del país gastando millones de pesos para asegurar la elección, y pasadas las elecciones no tienen compromisos con nadie porque su curul no se la deben a nadie, en razón a que la han comprado con sus millones.

Y en ese sentido, los costos de las campañas electorales han generado un preocupante fenómeno de corrupción por los millones que se gastan, los cuales tienen que recuperar de cualquier forma. Tu sabes...

Los gamonales de pueblo son tentados por muchos candidatos a los que les venden la supuesta capacidad electoral; y, en términos de mercado, esto ha hecho que el valor que ponen a sus votos haga reducir las aspiraciones de los candidatos oriundos del departamento que no tienen el capital

económico para competir con nadie.

Por eso ahora, a los que votan, a los que realmente eligen, les propongo una campaña de concientización para castigar a esas golondrinas, y votar por los candidatos oriundos de La Guajira que les diga su conciencia que van a llevar a cabo una labor en el Senado en beneficio del departamento de La Guajira.

De todo lo dicho concluyo que cada vez se hace más necesario modificar el sistema de representación en el Senado de la República, para adoptar una composición en la cual haya un senador por cada departamento, y los otros setenta sean elegidos por circunscripción nacional. Ese día se acabarán los candidatos golondrina que llegan a picar en la época electoral y se van para volver en la siguiente primavera.